

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

SANTANDER 4 DE NOVIEMBRE.

Cárceles.

XV.

En el artículo anterior nos ocupamos de la policía de orden, encomiando las dos disposiciones del reglamento de 25 de agosto de 1847, por las cuales se prohíbe á los presos el uso del vino, aguardiente, licores y demás bebidas espirituosas y toda clase de juegos. Y no podíamos menos de aplaudir esta medida que tiene por objeto estronizar en las cárceles la templanza y los hábitos de orden.

Cierto es que nosotros no estamos por el excesivo rigor que solo se funda en un lujo de castigo; pero tampoco queremos que al abrigo del extremo contrario se introduzca por medio de una tolerancia mal estendida el germen del desorden y de la anarquía donde es necesario que el principio de autoridad sea respetado en todas las aplicaciones prácticas. Consentir en una cárcel los efectos de la bebida es aplaudir sus estragos; permitir el juego es levantar un sólio á la inmoralidad en un sitio de espacion.

No nos cansaremos nunca de insistir sobre este punto. Bueno es que los alcaides tengan presentes ciertas disposiciones por las que repetidas veces se les ha aconsejado que traten á los presos con cierta benignidad y dulzura; justo es que no se agrave la situacion del infortunado que llora en un calabozo la pérdida de la libertad, mientras sus lágrimas humedecen el recuerdo de su extravío; propio es de la dignidad humana no olvidar que un preso al fin es un prójimo, y que una cárcel, si bien está destinada para que el delincuente purgue su delito, no es sin embargo un lugar de tormentos y martirios; pero en frente de todas estas consideraciones no puede menos un alcaide de contemplar toda la magnitud de su responsabilidad, no solo en el orden legal, sino en el de la conciencia.

Desde el momento en que un preso atra

viesa los umbrales de la cárcel, queda confiado á la custodia del alcaide que se convierte en su tutor, no en su verdugo; mas el cumplimiento de su tutela está circunscrito á deberes determinados, de cuyo círculo no puede salir so pena de infringir la ley y ser responsable ante las autoridades y ante la sociedad entera que, si le entrega aquella víctima de algun extravío, ni es para que se goce en su mortificación, ni para que á la sombra de una criminal blandura le abra las puertas del calabozo. Conciliar los extremos, comprendiendo bien el espíritu y naturaleza de las prisiones, es la gran mision de los alcaides. Así es que si en algo estiman estos la correccion de los presos, deben comprender que es hacerles un beneficio para su vida libre acostumbrarlos al orden y á la templanza en la prision.

El citado reglamento de 1847 no solo dispone en su capítulo XIII la prohibicion del uso del vino y bebidas espirituosas, sino que además en el artículo 78 prohíbe la existencia de cantinas. Verdad es que esta segunda prohibicion no está comprendida en las bases adoptadas por la real orden que manda á los gobernadores formar un proyecto de reglamento aplicable á las cárceles de sus respectivas provincias; pero siendo anterior esta real orden al reglamento de 1847, claro es que las autoridades deben ajustarse á la prudente medida que este encierra y con la cual se cortan de raíz abusos que producen mil desórdenes dentro de la prision y se cumplen las disposiciones que tienen por objeto la policía interior de las cárceles.

Pocos esfuerzos se necesitan para justificar lo prescrito en el artículo 54 del reglamento. Dice así este: «Del mismo modo se prohíben disputas, gritos, cantares deshonestos, blasfemias, imprecaciones y cuanto es contrario á la decencia y á la moral.»

Si una cárcel no es ningun foco de inmoralidad; si por el contrario es un sitio de

correccion, toda vez que la prision lleva consigo los dos objetos de castigar y corregir, claro es que lo dispuesto en este artículo no solo es necesario para no producir una monstruosa contradiccion con la naturaleza de la pena, sino que además es indispensable para conservar el orden.

El dia en que se permitiera en un edificio de esta clase el desenfreno en las disputas y obscenidades, ¿qué alcaide sería capaz de cumplir con su obligacion, custodiando á los presos que se entregaran al desbordamiento de las impurezas del lenguaje y al desorden mas completo?

Desde luego se comprende que dicho artículo abraza dos objetos: respetar la moral y el orden. Atacan á la primera los cantares deshonestos y las blasfemias: se dirijen contra este los gritos y las disputas.

Nada de esto debe permitirse en una cárcel; y comprendiéndolo así el reglamento, ha sido previsor y consecuente prohibiendo el uso de las bebidas espirituosas y el juego, y despues las disputas. Puede asegurarse que tanto el juego como el vino habrian de producir á cada paso mil conflictos, mil disputas que turbando la paz y el orden podrian engendrar algun tristísimo lance. Quitense estas dos causas, y se habrá adelantado mucho para evitar desagradables efectos. Por esta razon hemos consignado que el reglamento ha sido consecuente y lógico en sus disposiciones.

En cuanto á los ataques á la decencia y á la moral, escusamos indicar hasta qué punto debe ser celoso un alcaide para contener desmanes, para impedir que el vicio y la inmoralidad tengan asiento en un lugar de espacion y correctivo.

Por el artículo 56 se prohíbe á los presos manchar ó desmoronar las paredes y destruir los efectos del establecimiento ó de los companeros. Despues de las precedentes reflexiones ya se vé de un modo claro que cuanto contribuya á la conservacion del orden dentro de la cárcel, es recomendable. Así es que la disposicion de este

artículo, aparte de lo que tiene de reglamentario, sanciona el respeto que los presos han de guardar no solo á los efectos del establecimiento, sino á los de sus companeros de prision.

El artículo 57 se consagra á prohibir á los presos la conservacion en su poder de ningun dinero. En esta materia, consideraciones de varios órdenes vienen á esplicar la disposicion del reglamento, que por merecer mas detenimiento que las dos anteriores, será tratada en otro artículo.

Concluidas las elecciones municipales, en las que por cierto se han observado algunos casos de reeleccion, queda constituida la nueva municipalidad con los mismos elementos, puede decirse, que lo estaba la anterior. Podemos, pues, prometernos que la nueva administracion seguirá la marcha franca y resuelta que se habia inaugurado con relacion á las mejoras que exige nuestra localidad. Este es para nosotros un motivo mas para que nos congratulemos del resultado de la eleccion. Esto no obsta para que reiteremos nuestra recomendacion al municipio en favor de esas mejoras que no dudamos continuará con el mismo celo que hasta el presente.

Ha salido en la *Gaceta* una real orden encaminada á remover los obstáculos á que haya podido dar ocasion lo dispuesto en la de 24 de Octubre de 1861 y á facilitar cuanto sea posible la terminacion de los expedientes para la oposicion de los curatos y beneficios con cura de almas de patronato laical. Consta de once artículos, y en el décimo deroga en todas sus partes la citada real orden de Octubre de 1861.

Nos ocuparemos de ella detenidamente otro dia.

En medio de la crisis comercial por que está atravesando esta plaza, y cuando con

bre una colina cerca del pueblo, y á la vista del lago. Las manos y cabeza de la estatua son de bronce, y de cobre batido el resto del cuerpo. Es curioso tomar las medidas del gran coloso, que daré á V. para que se divierta. El pedestal mide 14 metros 94 centímetros de altura, y la estatua 21 metros 44 centímetros: la dimension de la oreja y nariz es de dos piés siete pulgadas: el ancho de la boca dos piés cuatro pulgadas: la cara mide siete piés seis pulgadas desde la barba hasta el nacimiento del cabello. El santo está representado en traje de cardenal con un libro en la mano izquierda, y la derecha en actitud de bendecir. A pesar de ser colosal esta estatua, tiene bellísimas proporciones. Puede penetrarse en el interior, y subir hasta la cabeza: la ascension se verifica por escaleras en el interior del pedestal; y desde los piés deslizándose por los pliegues de la ropa hasta llegar á la cabeza: esta operacion no es para gente gorda, porque se hace por puntos estrechos y á oscuras: luego que se llega á los ojos se disfruta de una hermosa vista hacia el monte Rosa y el lago. Cuatro personas á quienes no pesaban mucho las carnes, estábamos ocupando el lugar de los sesos: entre ellas habia dos señoritas, (inglesas por supuesto): no concibo que otra clase de mujeres se atrevan á trepar como volatines por satisfacer el capricho de asomarse á aquellas ventanas.

En Lugano, á orillas del lago de su nombre, se admira el gran fresco de Luini, la pasion de Jesucristo, obra interesante, que atrae todos los años á esta villa una multitud de viajeros.

Para ir á visitar el lago de Como nada mas divertido que hacer la expedicion, parte en barco

de vapor, parte á caballo, parte á pié; hay ocasion de observar en una pequeña comarca cuanto existe de mas seductor en la naturaleza, y no pocas maravillas de arte, especialmente en pintura. No hay villa, no hay aldea, no hay casa de campo que no custodie con el mayor esmero estas preciosidades. El lago de Como y el de Leco, unidos en una estension de 10 y 1/2 leguas, están rodeados de multitud de poblaciones, todas pequeñas, pero todas encantadoras: unas como bañándose en sus tranquilas aguas, otras asomándose á las alturas vecinas para recrearse en admirarle y mostrar á lo lejos sus lindos campanarios, sus melancólicas abadías, sus blancas quintas esparcidas cual banda de palomas en aquella campiña de esmeralda. La profundidad del lago es en algun punto de 1,810 piés: su pesca es abundante, y de un tamaño enorme, tanto que las renombradas truchas llegan á pesar mas de 30 libras.

En el camino de Como á Bellinzona llamó mi atencion el pequeño pueblo de Garcano, donde las mujeres, sin distincion de clases, llevan todas el hábito capuchino en cumplimiento de un voto hecho durante la peste de 1630. En Bellinzona me enseñaron en la botica que hay frente á la posta dos lagartos de 7 piés de largo, muertos el dia anterior en las ruinas de la fortaleza; hé aqui la única especialidad de este pueblo, capaz de aburrir á cuantos viajeros por él transiten: baste decir á V. que despues de tanto correr y de tratar tanta clase de gentes,—que abusan todas del que viaja,—al llegar aquí tuve necesidad de incomodarme, si quise salir con algun resto de dinero. La policía, el administrador de diligencias, el sacristan de la

iglesia, los mozos de la fonda, el mayoral, el delantero, hasta las paredes de las casas piden dinero con aspecto de suciedad y miseria, y ademas groseros é insultantes.

De Bellinzona volviendo atrás me dirigí á la capital de Lombardia, situada en la rivera del Olona, y ocupada por cerca de 200,000 habitantes. ¿Qué podrá decir á V. de aquellas 80 iglesias, 23 palacios, y 7 grandes hospitales? El Domo ó catedral de Milan es la obra mas preciosa y gigantesca que existe en el mundo: digno sepulcro de su gran Arzobispo Carlos Borromeo: masa imponente rica en detalles, en ornamentacion, en material, todo, todo por dentro y fuera mármol blanco como la nieve. ¿Qué prodigio! Cinco mil estatuas modelos adornan el exterior, y ninguna de ellas es menor de 3 piés de altura. Cuando se llega á la azotea ó techado de la bóveda, la vista se confunde: por una parte llama la atencion la vasta llanura de la Lombardia: por otra la gran ciudad, que descubre hasta su último rincón: por otra el edificio mismo, laberinto intrincado de escaleras, de corredores, de capiteles, de estatuas, de torres, de barandillas. Es preciso antes de subir tomar un guia, si no se ha de perder uno en un dédalo de piedra. Inolvidable será para mí la impresion recibida á la entrada en el templo de cinco naves con sus 52 pilares, y aquel pavimento bruñido como el cristal, sin bancos, sin sillas, sin estorbos desde la puerta hasta el altar mayor. La media luz que hay constantemente no permite admirar cual se debiera la riqueza de los detalles, pinturas, etc. En la sacristia está el tesoro, verdadero tesoro de plata, oro, marfil, esmaltes, mosaicos, perlas y diamantes. No

FOLLETIN.

Apuntes de una cartera de viaje.

CONTINUACION.

Para cuando V. se encuentre animado á visitar este gran emporio del comercio y de las artes, le recomiendo no deje de ver la mayor parte de las iglesias de Génova. En cada una de ellas encontrará bellezas que admirar de los primeros maestros en pintura y escultura, quedándole luego las colecciones de los palacios particulares, y del llamado ducal, donde pueden pasarse cuatro dias agradablemente. Próxima á Génova visité la villa Pallavicini: nada falta allí de cuanto el gusto mas exquisito puede inventar, para hacer agradable una mansion de campo. En una colina, que presenta al parecer un aspecto salvaje y árido, multitud de cascadas, fuentes, viñedos y plantíos de pinos. En otro costado grandes parques de caza, estanques, lagos, cañaverales, florestas interminables. Y aquel majestuoso palacio, y aquella multitud de edificios de fantasia, todos de mármol de Carrara, y aquellos barquitos y gondolas á disposicion del viajero, y los bancos de porcelana del Japon, que se encuentran á cada paso para descansar, y las aves, y los animales raros, y.... todo trasporta la imaginacion á los encantados bosques de Pafos y de Citerea.

De Génova me dirigí á Arona, patria del gran Arzobispo de Milan San Carlos Borromeo. Solo me llevaba á esta pequeña villa el deseo de ver la estatua del Santo. Elévase este gran monumento so-

mas ó menos fundamento se ha despertado la desconfianza y la alarma, conviene rectificar todo lo que haya de exagerado en esa misma alarma, restableciendo los hechos á su verdadero punto de vista. Ayer se habló mucho y se hicieron diversos comentarios acerca de la situacion del Banco sin otro motivo que ver á sus puertas lo que ha dado en llamarse *cola*, siendo lo cierto que esa *cola* tenia mas de ficticio que de real, como lo prueba el resultado del cambio verificado en el mismo dia, tan exiguo que apenas merece mencionarse.

Esto denota que la mayor parte de los que formaban esa *cola* eran simples espectadores ó curiosos que se entretenian en mirar por no tener otra cosa mejor que hacer.

Hoy podemos asegurar que la situacion, lejos de tener la gravedad que se ha supuesto, es desahogada relativamente y que no hay fundamento sólido para contener una alarma á todas luces perjudicial. Lo que se necesita es serenidad y aplomo, y con esto sólo estamos seguros de que se vencerá la crisis.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del dia 2 tomamos las siguientes noticias:

—El *Movimiento Económico* examina en su artículo de fondo el proceder y actuales condiciones de la compañía del ferro-carril del Norte, y dice, entre otras cosas, que ya ha llegado el tiempo de poner un correctivo á su ilegal conducta. Califica de ilegal la conducta de la empresa, porque dice que lo es de hecho desde el momento en que se han pisoteado por sus representantes las disposiciones del poder ejecutivo y de la representación nacional. Además, antes de emplear tal calificativo lo han hecho dos poderes del Estado, el legislativo en la ley de imprenta de 1857, y el judicial en el veredicto pronunciado por la Excm. Audiencia territorial de Madrid en 13 de julio de 1864, como demostró dicho periódico al ocuparse del folleto publicado por el Sr. D. Manuel Timoner y Ruiz.

—Dice *Las Noticias*: Hemos oido decir que hay noticias de Haiti, fecha 3 del pasado, en las que se dice haberse celebrado un armisticio ó suspension de armas, preliminar de la paz que se tenia por segura en Puerto-Principe.

El origen fidedigno de esta noticia nos mueve á darle crédito.

—S. M. la reina, conformándose con lo que, de acuerdo con el muy Rdo. nuncio de Su Santidad, ha propuesto el ministro de Gracia y Justicia, y con el fin de remover los obstáculos á que haya podido dar ocasion lo dispuesto en real orden de 24 de octubre de 1861, así como con el de facilitar cuanto sea posible la pronta terminacion de

los expedientes para la provision de los curatos y beneficios con cura de almas, se ha servido por real decreto, que hoy publica la *Gaceta*, dictar las medidas oportunas, derogando en todas sus partes la citada real orden de 23 de octubre de 1861.

—Por orden, espedita por el ministerio de la Guerra, que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que en lo sucesivo se cursen al mismo las instancias que promuevan los jefes y oficiales de las armas é institutos del ejército, pidiendo licencia temporal para asuntos propios, teniendo presente que para cursarlas se ha de regularizar entre los que soliciten las indicadas licencias en la proporcion siguiente:

En infanteria, un jefe por regimiento, y un capitán, dos tenientes y un subteniente por batallon en los cuerpos activos, y en la reserva un jefe por cada media brigada, un capitán, un teniente y un subteniente por batallon; en caballeria, un jefe, un capitán, dos tenientes y un alférez por regimiento, en artilleria el mismo número de jefes y oficiales en cada instituto que el designado respectivamente para las armas de infanteria y caballeria, en ingenieros el que se establece para la infanteria, y en los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas, carabineros del reino y guardia civil y demás institutos militares, el prudente número de jefes y oficiales que permitan las atenciones de los especiales servicios que desempeñan, á juicio de los directores respectivos, cuyas autoridades deben apreciar con sumo rigor la necesidad que tengan del personal para elevar ó no al ministerio de la Guerra las referidas solicitudes.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—En Barcelona se han inventado unos aparatos para los casos de rupturas de cualquiera de las estremidades torácicas ó abdominales. Dichos aparatos están anatómicamente contruidos y se adaptan perfectamente á la parte lastimada, de modo, que merced á ellos, se sustituye con ventaja el sistema de los sustentáculos antiguos, haciéndose imposible que una falsa sutura produzca una anquilosis en cualquiera de los miembros fracturados. Es de cuero y puede servir para los casos de fractura de brazos, piés, piernas, inclusa la de las rótulas. Parece que ha sido muy encomiada por los inteligentes, habiendo adquirido varios de ellos los hospitales civil y militar de dicha ciudad.

—El lunes se presentó al gobernador civil de Barcelona una comision de los operarios de Igualada pertenecientes á las clases de hilados, tejidos, tintoreria, etc., etc., exponiendo la triste situacion á que se ven reducidos con motivo de la carestia de trabajo, y suplicando á la primera autoridad de la provincia que, en cuanto alcancen sus facultades, se digne tomar aquellas medidas que crea mas conducentes al auxilio de los recurrentes. Componian dicha comision los Sres. Llorens y Ribera, á quienes acompañó en la entrevista que tuvieron con el gobernador el diputado provincial por Igualada Sr. Dalmases. S. E. recibió muy bien á los igualadinos, se enteró de la esposicion suscrita á los efectos dichos y ofreció pasarla á la diputacion provincial, debidamente recomendada, á fin de que se

deliberase sobre el asunto con toda la urgencia posible.

—El lunes fué bendecido el nuevo pasaje que los Sres. Amos y Codina han construido en aquella capital, en la calle de Escudillers, esquina á la de Codols. Los referidos señores solemnizaron dicho acto haciendo un generoso donativo de 20,000 reales para las cocinas económicas; otro de 640 para los pobres de la parroquia, y otro de igual cantidad para las hermanitas de los pobres. El nuevo pasaje se denominará del Reloj.

VALENCIA.—En la noche del domingo se declaró un violento incendio en el pueblo de Lazareto que destruyó cinco barracas, siendo tres de ellas materialmente consumidas por las llamas, que devoraron cuanto se encerraba en su interior, hasta varios animales que poseian sus dueños.

GERONA.—La cantidad recaudada por suscripcion en el obispado de Gerona á favor del Padre Santo ascendia el 30 del pasado octubre á 473,156,61, y los donativos para la reparacion del monasterio de Santa Clara en la misma ciudad, en la espresada fecha, á 25,338,83.

ULTRAMAR.—Por la via inglesa se han recibido cartas y periódicos de las Antillas, cuyas noticias alcanzan al 7 de octubre.

En la isla de Santo Domingo no habia ocurrido nada de particular, despues de las favorables noticias recibidas por el último correo.

—Segun dice el *Diario de la Marina*, en la noche del 30, con un viaje rapidísimo de poco mas de tres dias, llegó á aquel puerto el vapor mercante español *Aguila*, procedente de Monte-Christi, de donde salió el 27. Hasta dicha fecha nada habia ocurrido allí digno de mencionarse, y seguian esperándose sucesos decisivos en el sentido ya anunciado.

—El dia 4 de octubre, á la hora de costumbre, se efectuó en el palacio de gobierno el solemne acto de recibir corte el Excmo. señor marqués de Castellflorite, en celebridad del santo de S. M. el rey D. Francisco de Asís. Todas las corporaciones y funcionarios con derecho de hacerlo asistieron á dicha solemnidad, que estuvo muy concurrida. Mientras se verificaba, las músicas de la guarnicion tocaban escogidas piezas en el patio del mencionado edificio.

—El 2 de octubre al medio dia, tuvo efecto en el edificio de San Isidro la apertura del año académico de 1864—65 de las escuelas profesionales y preparatoria, así como la distribucion de premios á los alumnos que mas se distinguieron en el curso anterior. Presidió el acto el Ilmo. señor director general de administracion.

—A las doce de la mañana del 1.º de octubre ha tenido lugar en la capilla de la real universidad literaria, la apertura de los cursos de ese instituto para el año académico de 1864—65, presidiendo el acto el rector de la universidad, don Francisco Duran y Cuervo.

—Escriben de Matanzas que el Excmo. señor brigadier D. Manuel Sibila, segundo jefe del apostadero, que tan notorios servicios ha prestado durante la campaña de Santo Domingo, como jefe de las fuerzas navales, se embarcó el 4 en el *Pájaro* con destino á la capital.

sin razon he oido que hay en esta sacristia mas riqueza que en ninguna del mundo. Mediante cinco francos se vé el sepulcro de San Carlos que está bajo la nave mayor. Las paredes y techos son de plata sobredorada, así como el altar en que está la urna con la preciosa reliquia. La caja es de cristal de roca, y el cuerpo del Santo, entero aun, se vé revestido de un riquísimo pontifical, en que están esparcidas joyas de inestimable valor. Los bajos relieves y estatuas de plata de la crypta son modelos de arte: entre las últimas hay un ángel con un cuerno de la abundancia que vierte onzas de oro de nuestras antiguas llamadas de premio; pero onzas de oro *veritables* como diria un afrancesado.

Al lado derecho de la nave mayor se admira la imagen de San Bartolomé con la piel sobre el hombro: la escultura ha desplegado en ella todo su lujo: al lado del pedestal se lee la inscripcion siguiente que no deja de ser pretenciosa: «*Non me Praxiteles, sed Marcus finxit Agrates.*»

Despues del Domo visité la antiquísima iglesia de San Ambrosio, en la cual recibian la corona de hierro los reyes de Lombardia. Esta magnífica basilica, donde tuvo origen el rito Ambrosiano, parecido á nuestro Muzarabe, conserva la pila en que bautizó á San Agustín el gran San Ambrosio. En aquel bautisterio improvisaron los dos grandes doctores el cántico del *Te-Deum*: en aquel pulpito predicó el segundo de estos santos sus sermones apotegmáticos, que tanta luz derramaron en el alma del sutil retórico africano, mientras las lágrimas de una madre le alcanzaban de Dios el don de la gracia. El mosaico de oro que está bajo el

altar mayor guarda el cuerpo de San Ambrosio: es una obra antiquísima de una riqueza indescripible: en uno de los costados está incrustado el aljofar mas grande que se conoce. En medio de la iglesia, sobre una columna de granito rojo oriental, se eleva una serpiente de bronce que los milaneses dicen ser aquella que Moisés elevó en el desierto, para que al mirarla se libraran los Israelitas de las picaduras de aquellas que el Señor mandó en castigo de su maldad. Añaden tambien, que la tal serpiente ha de salvar al fin del mundo. El sacristan mayor, anciano sacerdote, me conta ba esta patraña con mucha fe: no sé si habrá quedado escandalizado al decirlo yo: «¿cómo puede ser esa la serpiente del desierto, si Dios mandó á Moisés que la rompiera y destruyera por completo, para evitar que aquel pueblo inclinado á la idolatria siguiera en la adoracion, que ya habia comenzado á tributarle?»

Semejantes anécdotas, lejos de estar autorizadas por la Iglesia, amigo Pereda, son consideradas como estravios de mejores creencias.

En Nuestra Señora de Gracia, convento situado al frente del anfiteatro en la plaza del Castillo, existe pintado al fresco el gran cuadro de la *Cena*, de Leonardo de Vinci, original de que tantas malas copias se han sacado. En poder de los frailes no habia sufrido el mas mínimo deterioro: despues ha recibido las goteras de los techos, y se ha estropeado en su mayor parte con la humedad. Ahora se ocupan de hacer estudios para restaurarle.

El palacio de Breza contiene el gran museo, y la esposicion de bellas artes que se verifica cada tres años: en el mes de Setiembre se abrieron al

público los salones, en los cuales se han presentado estudios bellísimos y cuadros dignos de elogio. Sé que un viajero santanderino adquirió uno de ellos, que por cierto no es de lo peor. Milan es renombrado por su teatro de la Scala, un poco mas pequeño que el de San Carlos de Nápoles. Tiene siete órdenes de palcos, y el de la presidencia está alumbrado por una gran lucerna. V. me podrá decir en qué consiste que hay en Italia multitud de famosos músicos españoles, de tenores y bajos que hacen allí gran furor, mientras los empresarios de Madrid, Barcelona, etc., van á buscarlos lejos de España. El bajo Garcia, á quien oí cantar «el Moisés» nada tiene que envidiar al mas presumido italiano: con justicia fué estrepiosamente aplaudido en la Scala.

El palacio en que se aloja Victor Manuel cuando está en Milan perteneció á los archiducos. Ni el Louvre, ni los de Génova, Venecia, Nápoles y Madrid pueden igualarse con aquella magnificencia. Sus grandes salones están tapizados de terciopelo bordado de oro finísimo: en este bordado campeaban á trechos ayer los escudos de Austria, que se han arrancado hoy para plantar allí la Cruz de Saboya. Como el antiguo oro tiene su ley y su color particular, la *crucecita* se distingue mucho, está como de prestado. Lo mismo ha sucedido con los bajos-relieves de las puertas, con las pinturas de las bóvedas etc. Pero yo no sé qué tiene aquello de archiducal, que no se han podido arrancar todos los recuerdos: el pavimento es de mosaico, y en él se manifiesta por donde quiera el águila de dos cabezas, como diciendo «esta es mi casa.»

FRANCIA.—Segun escriben de Paris, la noticia de haberse suicidado el director del *Credito neerlandés* ha causado mucha sensacion en la Bolsa pues aquella sociedad estaba enlazada con el *Credito moviliario*, y hace ya algun tiempo que circulaban siniestros rumores sobre su estado, de modo que las acciones estaban cada dia mas bajas. Con este motivo, empieza á notarse cierto pánico entre todos los interesados en los negocios de los Sres. Pereire. La situacion del Banco ha mejorado algun tanto.

AUSTRIA.—Sesabé por una carta de Viena que el gobierno francés ha dirigido al gabinete austriaco un plan de organizacion de los Estados Romanos, el cual habrá obtenido el asentimiento completo del consejo del emperador Francisco José. En este plan entra la idea de una legion extranjera por medio de reclutamientos en las potencias católicas, etc., etc.; en una palabra, todo lo que pueda asegurar al Austria su pensamiento secreto. La carta en cuestion concluye diciendo que si es así, es de esperar que el Austria reconozca la Italia en un tiempo mas ó menos próximo, con ciertas reservas conocidas del emperador Napoleón.

ITALIA.—Segun escriben á la *Opinione* de Turin, la guerrilla garibaldina que se habia formado en Friuli y que momentáneamente ocupó la mayor parte del país de Spilimbergo y Ariano, ha quedado reducida á unos veinte individuos, los cuales se han refugiado en los montes. Los amigos y parientes de esos jóvenes arrebatados se encuentran suuimidos en el dolor, porque el gobierno austriaco ha adoptado toda clase de medidas para cogerlos. Un batallon de cazadores ha ocupado á Carnia, otro ha sido enviado á Barcis, y algunas fuerzas de caballeria ocupan á Spilimbergo. La policia ha empezado ya á hacer prisiones; en Moggio fué arrestado el padre Tolassi: en San Daniel y en Ponzano fueron tambien arrestadas varias personas. La compañía garibaldina que dió el grito en Barcis, corriéndose luego á Capo di Ponte, se disolvió completamente; los cabezillas se han escondido, y los austriacos han arrestado ya á una mitad de los jóvenes que les seguian. La policia austriaca vigila para apoderarse de los que intenten entrar en el Véneto.

—Escriben de Turin que la carta de Garibaldi ha excitado un sentimiento unánime de reprobacion en las regiones gubernamentales. El ministro habia tenido el pensamiento de entregar dicha carta á la justicia; pero la legacion de Francia, cuyo concurso era indispensable, ha manifestado que no son necesarias tales reclamaciones, toda vez que la opinion pública basta para condenar dichos actos.

—Escriben de Roma que la gendarmeria pontificia, que actualmente constituye la principal fuerza militar del Papa, va quedándose en cuadro, tanto que, desde 1861, han hecho dimision de su puesto sesenta oficiales y mas de seiscientos individuos de tropa. Informado el Papa de este hecho, ha dado orden á Mons. Pila, ministro del Interior, para que instruya un sumario á fin de descubrir las causas de esta desercion. Se cree que de resultados de esta averiguacion será depuesto el inten-

Despues de hacer una escursion á las tres cartujas que están cerca de Milan, deteniéndome principalmente en la de Claraval, dirigí mi equipaje á Liorna, y fui visitando sucesivamente á Cremona, Bergamo, Mantua, Verona, Brescia, Padua y Venecia. Cremona, notable por su elevado campanario, el mas alto de toda Italia, y por sus antigüedades romanas. Bergamo por su catedral de lindísimos mármoles y sus preciosas colecciones de cuadros, y por ser la patria de Donizetti. Mantua, cuna de Virgilio, posicion militar acaso la mas formidable de Europa. Verona, que lo es de Catulo, Cornelio Nepote, Vitrubio, y Emilio Macer, y digna compañera de Mantua en fortaleza. Nada mas imponente que aquel castillo que domina la ciudad, y puede reducirla á escombros en pocos minutos, al paso que se defiende de las que quieren sitiarse; por eso no extraño que tenga hoy tal importancia. Verona encierra monumentos de artes sumamente curiosos: y entre ellos la iglesia catedral, Santa Anastasia, San Cenon, y el gran anfiteatro romano, cuyas puertas vomitorias están hoy convertidas en pequeñas tiendas. Pádua, la preciosa, la admirable Pádua donde vió la luz Tito-Livio, donde murió el joven admirable, el Tanmaturgo del siglo XIII, San Antonio. Pádua fué fundada por Antenor despues de la toma de Troya: así lo habia leído yo en la *Eneida* de Virgilio muchos años antes de verla.

Hic tamen ille urbem Patavi, sedesque locavit.
Eneid. lib. 1.º

(Se continuará.)

dente militar, Sr. Ferri, contra el cual se elevan fuertes acusaciones.

INGLATERRA.—El mes de noviembre debe dar comienzo en Londres la construcción de un nuevo camino de hierro subterráneo, que será abierto cuarenta pies mas abajo del que actualmente existe y corre de Oeste a Este ligando a Hammersmith con la City.

El nuevo camino irá de Sur á Norte, de Charing Cross á Hampstead; encontrará el camino antiguo en Euston Road, y la estación estará situada exactamente debajo de la antigua. Como esta está á treinta pies debajo del suelo, la otra será construida á una profundidad de 70 pies.

Para evitar á los viajeros las molestias que debiera ocasionarles el descender á tanta profundidad, la sala de espera será colocada á igual altura que la antigua estación, y se le hará subir y descender por medio de una prensa hidráulica.

TÚNEZ.—Segun las últimas noticias de Túnez, la insurrección ha terminado en las ciudades y aldeas y en casi toda la costa, pero la lucha continúa entre las tribus del interior, que permanecen insurrectas y preparándose á hacer frente á las tropas que va á enviar el bey á su encuentro. En el último combate han perdido los insurrectos cerca de 600 hombres.

MEJICO.—Una carta de Méjico, fecha 28 de setiembre, dice lo siguiente:

El emperador sigue viajando, pero pronto estará de vuelta en esta capital.

Uruga se presentó en Silao á S. M., y parece que se queda en Leon.

Vidaurre y Quiroga han reconocido al imperio en Monterey, y vienen á esta corte á presentar sus homenajes al emperador.

De quien no se sabe el paradero es de D. Benito Juárez, aunque algunos aseguran que despues del Saltillo se ha dirigido á la frontera del Norte, embarcándose allí para los Estados Unidos.

Hoy por la mañana (28) supe que cerca de Durango han sido completamente derrotadas las únicas tropas juaristas que quedaban, en número de cinco mil, perdiendo toda su artillería, que eran veinte piezas, todas sus municiones, equipajes, etc. Los juaristas tuvieron crecido número de muertos y heridos, y los franco-mejicanos un jefe, dos capitanes y quince hombres de tropa muertos, con mas tres oficiales heridos.

Todas estas noticias se hallan confirmadas en el último número de *L'Estafette*, el que anuncia la desaparición de Juárez y la derrota de sus últimas tropas, al mando de Gonzalez Ortega y Patoni, y atacadas por el coronel Martin, al mando de la columna franco-mejicana de Chihuahua, el 21 de setiembre, hallándose aquellos posesionados de una elevada colina, en que se creían seguros del triunfo, y desde donde hacian un fuego mortífero con su artillería sobre los imperialistas hasta el momento de su derrota, no sin que la columna franco-mejicana perdiese su jefe, M. Martin, muerto en el ataque de la colina. Gonzalez Ortega habia huido despues de haber hecho saltar su parque, y toda su division habia sido desbandada.

—En Morelia ha tenido lugar, en los dos últimos meses de agosto y setiembre una mortandad tal, que ha llamado la atención de las autoridades, quienes han dictado las providencias conducentes á remediar el mal. Parece que esta mortandad la ha ocasionado la miseria mas que otra cosa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Spezia 31 de octubre.—Hoy han salido de este puerto con dirección á Cádiz SS. AA. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier.

Paris 1.º.—Calcuta 10 de octubre.—A consecuencia del terrible huracan del 5, se han perdido 112 buques y perecido 12,000 personas. Una gran parte de la ciudad quedó inundada. Las pérdidas se calculan en 200 millones. Desde entonces reina gran consternación en la ciudad.

Paris 1.º.—El Perú, Nueva Granada, Venezuela, Chile y Bolivia, han enviado sus representantes al Congreso americano iniciado por el Perú. El Brasil y los Estados de la América del Centro no parecen apresurarse á enviar sus representantes á dicho Congreso. Las dificultades con España continúan en el mismo estado.

Roma 30.—El cardenal Antonelli continúa siempre en su estado de reserva con respecto á la convencion franco-italiana, sobre la cual no ha dado todavía ninguna respuesta.

Los consolidados ingleses están en alza.

Paris 2 (á las seis de la mañana).—Bahia (Brasil) 13.—Un buque federal ha apresado en este puerto al buque confederado Florida. Venezuela ha estrechado el bloqueo de los puertos del litoral con motivo de la insurrección de la Guyana.

Milan 31.—El periódico *La Perseveranza* pretende que serán disueltos todos los cuerpos de tropas de los Estados Pontificios, excepto la gendarmería.

GACETILLAS.

Teatro—Una numerosa y escogida concurrencia asistió anoche á la funcion anunciada, compuesta de las tres famosas piezas *Una vieja*, *El loco de la guardilla* y *La Isla de San Balandran*. La primera fué desempeñada por la señorita Garcia y los señores Grau, Fuentes y Galvan. Todos estos artistas fueron muy aplaudidos, especialmente la Garcia y Grau, y llamados á la escena despues de terminada la pieza.

La señorita Garcia en el terceto al piano escitó en alto grado el entusiasmo del público, entusiasmo justo y natural, pues que dicha cantante elevó aquella situacion musical bastante mas arriba de los limites vulgares de la zarzuela. Tenemos una satisfaccion en consignarlo así como el mejor aplauso que podemos dar á la simpática artista á quien nos referimos.

El loco de la guardilla tuvo, con levisimas diferencias, el mismo buen éxito que en su primera representación. Al Sr. Juez le hallamos anoche mas en carácter.

El público, que tanto anhelaba conocer *La Isla de San Balandran*, satisfizo anoche su deseo, pero gozando aun mas de lo que se habia imaginado, circunstancia que no es frecuente cuando se trata de las obras del humano ingenio. El señor Picon no tiene rival para urdir estravagancias; y en *La Isla de San Balandran* echó el resto, como se dice vulgarmente. La escena pasa en un mundo imaginario en el cual están, respecto del nuestro, trocados los papeles. Las mujeres rigen los destinos del Estado, hacen la guerra, cultivan las ciencias y las artes, trabajan la tierra y velan por el sustento de la familia.

El sexo barbudo es allí el débil, tiene á su cargo las faenas domésticas y provee el serrallo de S. M. la reina. Dos madrileños, escapados de la corte en un globo, descienden en el raro país en el que se ven envueltos en las peripecias mas peregrinas. Prohijo fuera enumerarselas al lector. Ademas que le es muy fácil penetrarse de la *calidad* de ellas.

Una nacion en que la reina tiene serrallo y las mujeres son los ministros, los generales galanteadores y calaveras de por acá; dos europeos que nunca en su país hallaron un par de ojos negros que los mirasen con ternura sino á vueltas de muchos ruegos y sacrificios, y la *pimienta* del dialogo de Picon animando todo esto. Medite sobre estos datos el menos conoecedor del ingenio del señor Picon, y diga si necesitaremos nosotros encarecer los chistes de *La Isla de San Balandran*.

Bueno es que conste tambien que en ella gastan los soldados el traje de los *milites* romanos, es decir, que llevan las piernas descubiertas hasta el muslo, *semi-inclusive*; y tambien debe constar que desde el general hasta el último soldado de los del contingente que prestó anoche la compañía del señor Pastor, dejaron bien puesto el pabellon, mostrando importarle muy poco la moda guerrera de la isla imaginaria. Les digo á Vds. que con *tropa* sem jante dará gusto servir al rey.

El público debió pensar de la misma manera, pues hizo repetir las maniobras que ejecutó la division al mando del bizarrísimo y apuesto general *Dalia*, ó sea la señorita Garcia, que no parecia sino que toda su vida habia vestido el traje romano.—Con esta *dalia* y la *Anémoma* del ministerio de las Penas (que mas tarde vimos) ¡vaya un ramillete bonito! ¡dijo á nuestro lado un europeo montañés. Nosotros no pudimos menos de darle la razon.

Pero dejando á un lado toda consideracion, limitemonos á decir que esta zarzuela produjo verdaderas tempestades de aplausos y cabales estallidos de carcajadas, y que al bajarse el telon el público se oprimia los hijares con los puños; lo cual prueba que habia gozado.

La música entra por muy poco en la obra, y prescindimos totalmente de ella.

Es de esperar que esta zarzuela, cuya ejecucion fué esmerada, ha de dar buenas entradas á la empresa.

Esta noche cantará en los intermedios de las piezas anunciadas, cierto *tirolés* que parece ser una notabilidad para erenciones de su país. Mañana diremos si es verdad.

Luz, luz, mucha luz.—Señores concejales antiguos y modernos. Tengan Vds. presente que una de las mas apremiantes necesidades de esta poblacion es la de tener gas en abundancia. Necesitamos luz, porque nos vamos quedando á oscuras. El alumbrado público, tal como hoy se encuentra, es malo y escaso. Consecuencia indeclinable: que se ponga bueno y abundante.

A este propósito, creemos oportuno hacer presente una queja fundadísima que hemos oido formular en sentidas frases á cuantos tienen necesidad de ir á esperar el correo por las noches.

El zaguan, ó sea sala de espera, que se halla á la entrada de la *casa-correo*, se encuentra siem-

pre á buenas noches, y todo parece menos lo que es; costará mucho mantener allí encendido un farolito, aunque sea con aceite mineral, que no es cosa cara ni difícil de adquirir? Preguntamos esto de buena fé, y con el deseo de que se atienda por quien corresponda á la precitada demanda del farolito.

asa de socorro.—Han recibido auxilios facultativos en este establecimiento durante la semana anterior, los lesionados que á continuacion se indican:

—Un jóven, con varias heridas esteisas y sumamente graves en la cabeza, y otras dos de menos importancia en las muñecas; lesiones ocasionadas á consecuencia de haber caido de la altura de unos 25 pies en el derribo de la Plara Vieja el lunes 24 del actual.

—Una mujer anciana con una ligera erosion en la cara y varias contusiones en el cuerpo, de mano airada.

—Un jóven con una herida incisa, accidentalmente ocasionada, en uno de los carrillos.

—Otro con herida, tambien accidental y poco grave, en la ceja derecha.

—Un muchado con una pequeña herida ocasionada por accidente, en el labio inferior.

—Un hombre con una extensa herida, en la parte posterior de la cabeza.

—Otro con dos contusiones en la cabeza bastante violentas por causarle la pérdida del sentido por algunos momentos, lesiones producidas á consecuencia de haberle caido sobre aquella region unas barras de hierro que conducia.

Un marinero con herida en la segunda falange del pulgar de la mano derecha, ocasionada por accidente.

—Un hombre con una herida que dividia en todo su grueso el labio superior.

—Otro con contusion en el párpado superior derecho y herida en la ceja del mismo lado, de mano airada.

—Un chico con una contusion, accidentalmente ocasionada, en el brazo izquierdo.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

en 31 de Octubre de 1864.

ACTIVO.	
Caja.—Metálico.	1.761,801 22
del Banco.	23.039,540 69
de cuentas corrientes.	401,771 55
Garantías.	23.441,312 24
Depósitos de valores.	9.915 060
Corresponsales.	99.259,242 46
Moviliario.	9.730 36
Gastos generales.	139,4 01
	82,747 38
Total activo.	134.629.314 67

PASIVO.

Capital.	7.000.000
Billetes en circulacion.	7.953.300
por saldo.	8.490.939 05
por efectos corrientes.	401,771 55
	8.892.710 60
Depósitos en efectivo.	176.610
Efectos á pagar.	45.300
Depositantes.	109.226,635 96
Dividendos á pagar.	590
Fondo de reserva.	700.000
Ganancias y pérdidas.	634.238 11
Total pasivo.	134.629.314 67

El Director-gerente, Antonio del Diestro.

CRÉDITO CÁNTABRO.

Situacion de esta sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª y 2.ª emision.	50.400.000
Efectos á cobrar.	10.957.036 05
Préstamos con garantía.	16.181.084 45
Corresponsales.	3.113.065 39
Deudores varios.	18.365.130 74
Valores en depósito.	31.620.250
Caja.	3.720.140 80
	134.357.637 43

PASIVO.

Capital.	72.000.000
Cuentas corrientes.	6.374.269 30
Imposiciones.	1.441.116 14
Imposiciones económicas.	107.103 82
Corresponsales.	2.738.287 19
Obligaciones.	8.960.916
Acreedores varios.	6.762.754 07
Depositantes.	31.620.250
Varias cuentas.	4.749.950 91
	134.357.637 43

Santander 31 de Octubre de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tanago.—El Administrador, Juan María Izqueta.

Estado del movimiento de esta Sociedad durante el mes de la fecha.

	Entradas.	Salidas.
Caja.	46.418.879 62	47.441.507 67
Cuentas corrientes.	44.410.543 64	46.114.271 44
Efectos á cobrar de cuenta propia.	11.527.349 27	5.759.802 04
Imposiciones.	90,140	57.505 75
Id. económicas.	5,198	14,547 48

Valores en depósito.	6.288.000	2.530.000
Préstamos con garantía.	2.482.423 11	3.753.110 97
Corresponsales.	1.217.029 52	7.512.383
Efectos á cobrar de cuenta ajena.	9.371.536 10	9.625.942 59
Efectos á pagar.	56,612 80	32.850 80

124.867.654 06 122.844.921 14

Santander 31 de Octubre de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tanago.—El Administrador, Juan María Izqueta.

CRÉDITO CASTELLANO.

Situacion de esta Sociedad en el dia 31 de Octubre de 1864.

ACTIVO.	
Acciones emitidas.	92.000.000
Caja.	4.823.966 56
Efectos á cobrar. Id. á negociar.	20.803.660 36
	26.188.330 36
Préstamos con garantía.	5.384.670
Corresponsales deudores.	8.578.978 48
Gastos de instalacion.	352.579 79
Moviliario.	152.338 78
Depósito de valores.	52.502.000
Varias cuentas.	46.692.521 16
Valores en poder de corresponsales.	68.200.472 01
Gastos generales.	738.385 91
	233.429.672 41

PASIVO.

Capital social.	72.000.000
Cuentas corrientes.	2.495.680 32
Depósitos con interés.	1.776.190 57
Depositantes de valores.	52.502.000 00
Fondo de reserva.	571.488 77
Varias cuentas.	81.961.973 35
Obligaciones emitidas.	20.000.000
Corresponsales acreedores.	3.121.339 40
	233.429.672 41

Valladolid 31 de Octubre de 1864.—V. B.—El Administrador, Nicanor Crespo.—El tenedor de libros, Galo Sualdea.

Ferro-carril de Isabel II.

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

En explotacion 107 kilómetros.

Tráfico del dia 1.º Julio al 30 de Setiembre de 1864.

142,872 Viajeros.	Rs. vn. 1.026.424 43
Equipajes y perros.	11.836 94
Metálico y valores.	1.304 64
Encargos.	25.708 14
Pescados y otros comestibles.	67.854 29
Mercancías.	1.378.270 79
Carruajes.	1.062
Ganados.	5.869 92
Derechos de almacenaje.	167 22
Id. de repeso.	163 75
Total.	2.518.362 12

Recaudacion anual por kilómetro. 93.376 89

Año anterior.

Producto anual del periodo correspondiente. 2.482.973 56

Recaudacion anual por kilómetro. 92.064 74

Aumenta la recaudacion anual por kilómetro. 1.312 15

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros para varios.

Bergantin noruego Commandeur Solleng, de 315 ts., cap. D. N. Andersen, de Elseneur con maderas á la órden.

Corbeta noruega Emele, de 508 ts., cap. D. A. Axelsen, de Elseneur con maderas á la órden.

Corbeta noruega Walhalla, de 460 ts., cap. don N. Melbyd, de id. con maderas á la órden.

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. B. Llompar, de Sevilla y escalas con 300 docenas escobas y 15 pipas aceite á la órden; 12 id. id. á don F. de la Pedrera; 8 bultos loza á D. A. Soriano; 15 id. idem á D. F. Abella; 20 id. aceite á D. V. Gutierrez; 30 id. id. á D. F. S. Herrera; 25 id. id. á los señores Casuso y Almiñaque; 15 id. id. á los señores Haro y Vazquez. Y otros efectos para varios.

Bergantin Querido, de 152 ts., cap. D. F. Fernandez, de la Habana con 8 cajas azúcar á los señores Torriente hermanos; 1,215 tercios tabaco al Excmo. Sr. D. J. Campo.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Juanito, de 30 ts., cap. D. A. Gomez, para Castropol y Rivadeo con harina, arroz, azúcar y otros efectos.

Polacra Catalina, de 148 ts., cap. D. J. Coll, para Palamós con 2,000 sacos harina.

Quechemarin Jóven Felipa, de 24 ts., cap. don C. Revollar, para Gijon con harina etc.

Vapor Non-plus-ultra, de 220 ts., cap. D. M. Leal, para Málaga y escalas con 100 sacos café y 62 id. cacao y otros efectos.

Vapor Itálica, de 156 ts., cap. D. M. Laguna, para Sevilla y escalas con 410 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE ROY.

Barcelona á 8 div. 3/8 beneficio.

Madrid á 8 div. 1/2 año.

Descuento de pagarés 8 1/2 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.

Calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

